



Los procesos de realización de sorteo del Juego Quiniela Múltiple, sus variantes y Lotería están certificados con la norma ISO 9001

Quiniela Plus			
9976			
Realizado a las 21.00			
PROVINCIA Bs. As.			
1	01	11	54
2	02	12	61
3	08	13	65
4	11	14	66
5	13	15	74
6	19	16	76
7	20	17	78
8	29	18	87
9	42	19	88
10	45	20	95

Quiniela Super Plus			
9976			
Realizado a las 21.00			
PROVINCIA Bs. As.			
1	00	11	55
2	09	12	56
3	16	13	62
4	23	14	63
5	26	15	69
6	28	16	70
7	29	17	74
8	36	18	79
9	45	19	80
10	49	20	83

Quiniela Plus 9			
9976			
Realizado a las 21.00			
PROVINCIA Bs. As.			
1	00	11	57
2	05	12	60
3	28	13	61
4	30	14	66
5	36	15	84
6	39	16	91
7	44	17	92
8	54	18	97
9	55	19	98
10	56	20	99

Quiniela Plus, Super Plus y Plus 9				
POZOS		GANADORES		IMPORTE
1er. PREMIO	\$ 4.584.553,82	8 ACIERTOS	Vacante	\$ 0,00
2do. PREMIO	\$ 112.488,07	7 ACIERTOS	4	\$ 28.122,01
3er. PREMIO	\$ 74.992,05	6 ACIERTOS	105	\$ 714,21
4to. PREMIO	\$ 0,00	5 ACIERTOS	1237	\$ 6,00
Super Plus	\$ 83.324,50	8 ACIERTOS	1	\$ 82.491,26
Plus 9	\$ 38.788.029,00	9 ACIERTOS	Vacante	\$ 0,00

Bonificación Agenciero

Legajo Nº 71909 \$ 833,24 GENERAL SAN MARTIN, VILLA LYNCH

PAGO DE PREMIOS: LOS PREMIOS CORRESPONDIENTES AL 2DO. Y 3ER. PREMIO Y SUPER PLUS HASTA LOS MONTOS A ESTABLECER POR EL INSTITUTO, Y EL 4TO. PREMIO SERÁN ABONADOS EN LA AGENCIA OFICIAL DONDE SE EFECTUÓ LA APUESTA Y LOS CORRESPONDIENTES AL 1ER. PREMIO DE LA PLUS Y LA PLUS 9 SE ABONARAN EN EL INSTITUTO A PARTIR DE LAS 24 HORAS HÁBILES SIGUIENTES A LA REALIZACIÓN DEL SORTEO.

PRESCRIPCIÓN DEL DERECHO AL COBRO: EL DERECHO AL COBRO DE LOS PREMIOS PRESCRIBIRÁ AL CIERRE DE LAS OPERACIONES DEL DÍA 20 DE ENERO DE 2017, EN EL HORARIO DE 8.30 HS. A 12 HS.. CUANDO LA PRESCRIPCIÓN OPERE EN DÍAS FERIADOS O NO LABORABLES, LA FECHA DE VENCIMIENTO SE HARÁ EXTENSIVA AL PRIMER DÍA HÁBIL SIGUIENTE.

BESGURO SERGIO DANIEL
Responsable Depto Juegos

VALLEJOS GABRIEL EDUARDO
Responsable Sector Sorteos

MALPELI LUCIA
Escribano
Escribanía Gral. De Gobierno.